



Precios: Colonia 15 pts.-Fuera de la Colonia 18 pts. y certificada, 25 pts. al año.

Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

W. A. MORITZ

SANTA ISABEL - SAN CARLOS - BATA

PLANTACIONES PROPIAS: CARMEN, MERCEDES,
FINCA NUEVA Y BALOMBE.

IMPORTACION Y EXPORTACION

REPRESENTACIONES:- Camiones y Coches marca "Chevrolet"
Neumáticos y Cámaras de aire "Goodyear"
Gasolina Petróleo "SHELL"

AGENTE DE LA

WOERMANN LINIE

NELSON & MORITZ

Hamburgo: Schauenburgerstr, 1

W. A. MORITZ, S. A.

Barcelona: Vía Layetana, 28.



ALMACENES

M A D R I D

DAVID NAUFFAL

SANTA ISABEL DE FERNANDO POO.

SUCURSALES EN: BATA, RÍO BENITO Y EBEBIYIN

ALMACENES MADRID.

Grandes existencias de toda clase de tejidos de lujo y económicos, y en confecciones para *Señoras y Caballeros.*

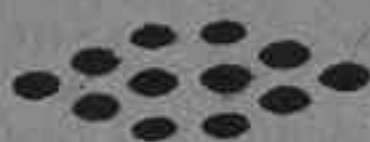
ALMACENES MADRID.

Sedas, Hilos, Lana, Algodón, Cintas, Perfumeria, y otros muchos artículos.

ALMACENES MADRID

Procedencia directa de las mejores fábricas y depósitos de Europa, de las más selectas novedades.

PRECIOS MODERADOS



M. L. DA COSTA
MECANICO

TALLER AL FINAL
DE LA
CALLE DE ASTURIAS
STA. ISABEL (F. Poo)
TELÉFONO NÚM. 60



SOLDADURA AUTOGENA
REPARACIONES DE AUTOMÓVILES
Y TODA CLASE DE MOTORES
DE EXPLOSIÓN

CARGA DE BATERÍAS
CONSTRUCCIONES DE CHASIS
A GUSTO DEL INTERESADO
PARA TODA CLASE DE MOTORES

Vinicola Milanés S. A.

CRIADORES Y EXPORTADORES
DE VINOS
FABRICANTES DE AGUAR-
DIENTES; - Cognacs y Licores.
Bodegas y oficinas: - Plaza Toros vieja 5.
MALAGA

HOY MISMO

Compre Vd. un
BROKEN ENGLISH

*Y podrá entenderse con muchos
indígenas, nacionales y extranjeros.*

Precio fijo: 5 Ptas. ejemplar.

En todas las Misiones.

**AGRICULTOR,
COMERCIANTE,
INDUSTRIAL,**

¿Quieres ver remunerados
tus trabajos?

Anúnciate en este Semanario y lo
lograrás con creces.

Doria y Vaz Lda.
Sociedad Agrícola y Comercial
de responsabilidad Ltda.
CAPITAL 25.000 PTAS.
SEDE FINCA: "TIBURONES"
FERNANDO POO
APARTADO 36
TELEGRAMA — DOVAZ

EL IRIS DE PAZ

REVISTA QUINCENAL — ILUSTRADA Y AMENA

10 PESETAS AL AÑO

Dirección: Segovia — PP. Misioneros

ALFONSO CASAJUANA

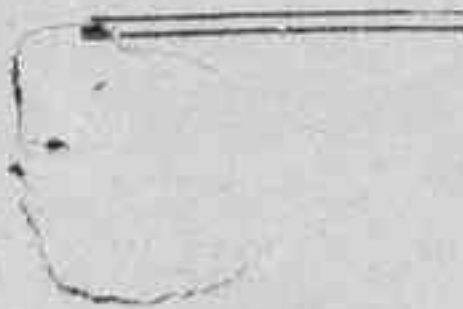
Importador de artículos nacionales y extranjeros.

Exportador de Cacao y Café

Plantaciones propias.

CASA CENTRAL

SANTA ISABEL, FERNANDO POO



BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

(ENTIDAD OFICIAL DE CRÉDITO)

TESORERO DEL ESTADO EN LOS
TERRITORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUINEA

Realiza toda clase de operaciones bancarias

CAJA de AHORROS

Casa Central : MADRID

*Sucursales : BARCELONA, VALENCIA, PALAFRUGELL,
SANTA ISABEL - BATA - LAS PALMAS Y SANTA
CRUZ DE TENERIFE*

Casa Central: BURGOS.

Corresponsales en todas las partes del mundo

Direcciones abreviadas: EXTEBANK



Izaguirre y Compañía Ltda.

TENDERÍA 17

Bilbao

Santa Isabel (Isla de Fernando Poo)

Fincas de cacao y café.

Río Benito (Guinea Española)

Explotación forestal.

MORA y Compañía, Ltda.

SANTA ISABEL

(FERNANDO POO)

—Y—

Bata

(GUINEA ESPAÑOLA)

Año XXXVI Santa Isabel, 6 de A G O S T O de 1939 Núm. 1090

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts. y certificada 25 pts. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO. Portada: Esquela de Dn. Juan Obiang R. I. P.—Dos cartas históricas—
El West African Pilot y la Colonia—Nuestra Posición—Noticias de la Colonia de Sta.
Isabel—Ecos de España.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don JUAN OBIANG NZOGO MBA

natural de Edor, de 27 años de edad, fallecido el 31 de Mayo, de
1939 al cruzar el Río Aye.

R. I. P.

Su hermano Rafael Obiang, hermano político Salvador Eson, y
demás hermanos, suplican a sus amistades una oración por el eterno
descanso de su alma.

Río Benito y Julio de 1939.

DOS CARTAS HISTORICAS

Excmo. Sr. General D. Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado Español
 B U R G O S,

Excmo. Sr. y distinguido amigo:

Reitero mi telegrama de fecha 24 de marzo con motivo de la victoria final sobre los enemigos de España.

«La guerra ha terminado»: esta frase de su último Parte Oficial sobre la guerra cierra un período de nuestra historia en que las horas trágicas y las grandes desgracias se han entrelazado con las abnegaciones sublimes y los hechos dignos de una epopeya. Pudimos hundirnos para siempre, y Dios, que ha hallado en Vucencia digno instrumento de sus planes providenciales sobre la Patria querida, nos ha concedido ver esta hora de triunfo. Que Dios y la Patria paguen al glorioso Ejército español, y especialmente a Vucencia, que tan espléndidamente lo ha llevado a la victoria, el colosal esfuerzo que han debido realizar para dar cima a la gigantesca empresa. Y se lo paguen con lo que más estiman las almas nobles: con la fecundidad del sacrificio para bien de la Religión y de la Patria; el amor del pueblo, que es la mejor corona de un gobernante; y años largos de vida para seguir trabajando en la paz como lo ha hecho en la guerra.

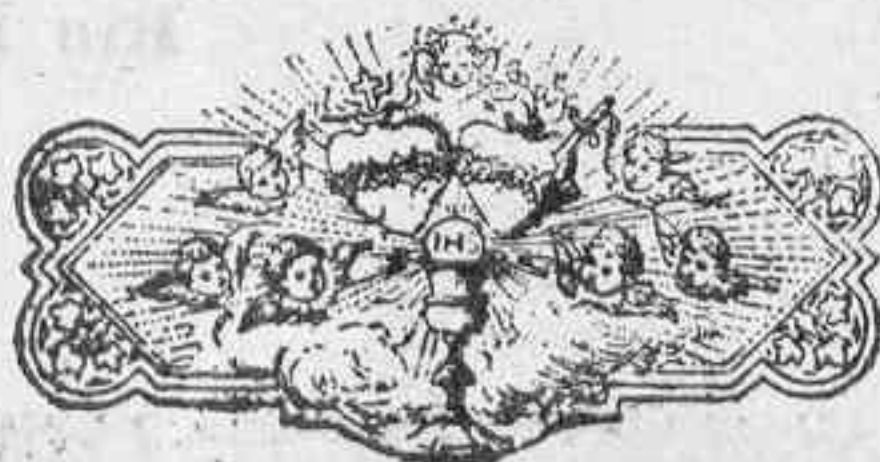
Sabe, Excelencia, con qué interés me uní desde el comienzo a sus afanes; cómo colaboré con mis pobres fuerzas y dentro de mis atribuciones de Prelado de la Iglesia a la gran empresa; no le han faltado nunca mis oraciones y las de mis sacerdotes. Me siento por ello con derecho especial a participar de su gozo en estos momentos de triunfo definitivo. Sean estas líneas las que se lo trasmitan, con la santa libertad que me han consentido sus múltiples bondades para conmigo.

Con mis sentimientos de siempre sírvase recibir, junto con mi bendición para Vucencia y los suyos, mis votos fervientes de que el buen Dios, que tan visiblemente le ha conducido desde el comienzo de la guerra, le inspire y le guíe para levantar, en los días de la paz, la obra de la España cristiana, próspera y gloriosa que todos anhelamos.

Con tan fausto motivo me honro en reiterarme suyo afectísimo servidor y amigo.

† ISIDRO, CARDENAL GOMÁ Y TOMÁS, ARZOBISPO DE TOLEDO.

Pamplona 3 de abril de 1939 Año de la Victoria





«El Jefe del Estado, Generalísimo de los Ejércitos nacionales, al
Emmo. Sr. D. Isidro Gomá, Cardenal Arzobispo de Toledo

P A M P L O N A

Eminentísimo señor: La corroboración de Vuestras felicitaciones con motivo de la victoria lograda sobre los enemigos de Dios y de España, tiene una justa y acabada expresión en el comentario que formuláis al último Parte de Guerra, pero es mi deseo destacar junto al sincero recuerdo tributado a las abnegaciones sublimes y los hechos de epopeya, el callado martirio que sufrieron los representantes de nuestra fe, que sin una sola abjuración y gozosos de recibir la palma de los elegidos, acompañaron desde el comienzo al final de nuestra campaña a esa legión de creyentes como si desearan prolongar sus deberes pastorales hasta el camino del cielo.

Y porque nuestra lucha tuvo caracteres de Cruzada en la que cayeron, jalando etapas, Prelados eminentes que hubieran suscrito la Colectiva Carta de nuestro Episcopado con la misma fe y entereza con que supieron morir, acaso porque así daban la corroboración más vigorosa a vuestras sapientísimas palabras, es por lo que quiero subrayar esa asistencia espiritual que, producida en instante de máxima incomprensión, daba al mundo la noticia de nuestras reservas espirituales y del verdadero sentimiento del Movimiento Nacional.

No se os oculta, Eminentísimo señor, cuál es la situación de la zona acabada de liberar. A vuestros oídos habrán llegado los síntomas del materialismo corruptor que en forma residual se manifiesta, como producto de la ausencia de la sana doctrina del Maestro.

Son mis fervientes deseos que aquellas colaboraciones que dejasteis ofrecidas en momentos de la lucha, cobren ahora vida en el necesitado cuerpo social al que debemos reintegrar una fórmula justa, patriótica y cristiana, cual cumple a tantos afanes y desvelos y como merece el dolor de los que sufren.

Estoy seguro de que no me habrán de faltar con vuestras bendiciones y continua oración el concurso decidido de quienes comprenden la ingente y trascendental labor que ahora comienza.

Os agradezco el testimonio de los mejores votos a los que correspondo en iguales términos, besando vuestro pastoral anillo,

FRANCISCO FRANCO, RUBRICADO

Burgos, 11 de abril de 1939. (Año de la Victoria)».

El West African Pilot y la Colonia

Conclusión

II

Hemos manifestado antes, estar probado, que no existe en las fincas ningún trato inhumano. De las quejas sobre el vapuleo llegadas a Nigeria antes del envío de la Comisión, son responsables los capataces de los braceros. Como en Nigeria, hay también capataces de braceros en Fernando Poo que teniendo un equivocado concepto de sus derechos, están prontos a excederse en sus atribuciones.

Los propietarios de las grandes fincas trabajan en sus oficinas o despachos de Santa Isabel y están representados en las fincas por empleados blancos, los cuales a su vez trabajan parte en las fincas y parte en sus despachos de las mismas plantaciones.

El trabajo de controlar a los braceros está confiado en gran parte a los mismos capataces nigerianos: éstos son los verdaderos responsables de esos tratos de que algunos se han quejado, y aún se ha probado que semejantes quejas no son generales ni mucho menos. Únicamente dos o tres fincas tienen esa mala fama.

Los registros de la Cámara Oficial Agrícola demuestran que los propietarios de esas fincas han sido severamente multados cuando tales quejas han sido formuladas ante el Curador Colonial (Jefe del Trabajo) con relación a esas fincas.

En todo caso los propietarios de las fincas no han tenido conocimiento de los malos tratos de los capataces a los braceros, hasta que han sido llamados para pagar una fuerte multa por esas cosas ocurridas en sus fincas y que desconocían.

El propietario ha sufrido mucho por no haber estado el Curador en disposición de oír sus explicaciones. Por el mero hecho de que un bracero ha venido el primero a quejarse del amo, si antes no ha precedido reclamación de éste, nada le librará de ser pesadamente multado.

Ha habido reclamaciones de malos tratos entre los braceros de Nigeria en ambas manos de capataces ingleses y africanos, pero no se ha dado reclamación alguna de un blanco que haya tenido que aguantar las consecuencias de su propio error, pero ni el

de su capataz.

En Fernando Poo los capataces blancos sufren igual que los negros, si no más. Este hecho consta por el relato de Mr. Emadt Shepherd y también del Consulado inglés.

Muchos de los braceros que han venido a entrevistarse con nosotros se han quejado de sus capataces, pero no parece hayan sido atormentados. Para esto parece que tendrían facilidad de hacer frente a tal situación ya sea informando al Curador o bien amarrando el capataz a un cacao y después de apalearle presentarse al Curador. Esta idea de llevar esas reclamaciones tardías al Curador es con miras de que los amos sean castigados por las Autoridades por sostener la pesada carga de los capataces.

No hay duda que el trabajo de las fincas es pesado. Se trata de un alto sistema científico de cultivo, desconocido a la agricultura de Nigeria.

Aquí también sufren los propietarios una doble pérdida, puesto que después de abonar crecidas sumas de dinero a los reclutadores, no reciben en cambio muchas veces más que brazos débiles, que no pueden hacer frente a los trabajos de las fincas.

La locura de enriquecerse pronto ha causado este contrabando humano, poco escrupuloso, en las provincias orientales de Nigeria, para cometer un crimen, que es contra toda razón: el contrabando de todo aquel individuo que cae en sus redes.

Algunos de estos son muchachos de escuela, a los que el Gobierno Español ha devuelto en la primera oportunidad a Nigeria.

En una de las muchas entrevistas que tuve con el Jefe de Policía, dije a este excelente soldado español y buen detective que si los contrabandistas tuvieran oportunidad, también podrían hacer lo mismo con nosotros: quedó sorprendido de mi afirmación.

Nadie puede animar a un desorden, pero ciertamente no hubiera habido disturbio alguno, si únicamente hubieran sido reclutados braceros aptos para los trabajos de las fincas. Naturalmente que hay buena porción de braceros aptos en las fincas y éstos son los que disfrutan de los beneficios del trabajo en su bienestar y en sus ganancias.

El Gobierno de Fernando Poo se da cuenta de

la gravedad de la situación. Las Autoridades están preocupadas por los peligrosos viajes a través del Atlántico de esos cayucos con ese cargamento humano y deploran las trágicas nuevas sobre el naufragio de algunas embarcaciones cuando llegan. Guardan cierta reserva sobre esta situación, por cuanto tienen una regular corriente de trabajadores con este tráfico de cayucos; pero las Autoridades no la aprueban en verdad. Ellas detestan la idea de crear enemistades amargas entre ellas y el Gobierno de Nigeria, y de aquí que es su deseo llegar a una compenetración con nuestro Gobierno con vistas a un arreglo estable en el problema del trabajo.

(Traducción)



Nuestra Posición

(Actualidades)

Como van viendo nuestros lectores por los artículos, que fielmente traducidos, reproducimos en nuestras columnas, la Prensa de Calabar, que está en manos de los Indígenas, se interesa por nuestros problemas más vitales y hemos de confesar, que hasta el presente, lo ha hecho en un sentido favorable a nuestro aspecto colonial.

En derredor de la corriente inmigratoria de braceros, que con toda espontaneidad y buena fe, se ha producido, de algunas provincias de Nigeria, hacia nosotros, se llegó a formar, por falta de datos verdaderos, un ambiente de opinión, que nos era muy adversa; se llegó a hablar de esclavitud, de expediciones de engañados, de malos tratos, etc., cosas que están muy fuera de nuestro modo de ser y de nuestras tradiciones coloniales: la falta de un contacto, que hiciera ver la realidad, hizo que, desviada de su verdadero cauce la opinión, se agrandaran las cosas, se tergiversaran los hechos, y se impresionara el sentimiento indígena de Nigeria, de una forma muy contraria a nuestros intereses y sobre todo muy en pugna con nuestro tradicional sistema de colonización, eminentemente proteccionista del indígena: desde estas columnas, nosotros, concedores en parte de esta campaña, deshicimos infundios y afir-

mamos la verdad; pero no hallaron eco nuestras afirmaciones, debido a la ausencia de un intercambio periodístico.

No obstante ese ambiente maléfico, creado a su alrededor, la inmigración ha continuado en estos años de un modo ascendente, estableciéndose continuamente una corriente de personas, que iban y venían entre Fernando Poo y Nigeria: esa continuidad ascendente constituye una prueba evidente, de que cuanto se propalaba sobre tratos inhumanos, explotación del trabajo humano, etc. carecía de base y era un verdadero infundio, que no se cuidaba de controlar su fundamento; y al mismo tiempo acusaba ese hecho existir una propaganda práctica y espontánea que fundada en la realidad, nos era favorable, y esto, tanto más, cuanto que, con frecuencia, eran los mismos, que antes habían estado trabajando entre nosotros, los que animaban las expediciones.

La inmigración es favorable a Nigeria, donde sobran brazos y falta trabajo, y nos es favorable a nosotros, donde hay un exceso enorme de trabajo y faltan brazos: de modo que este asunto, bien estudiado, es un caso de compenetración de dos pueblos, que pueden muy bien entenderse, que viven próximos y que han de buscar su propio desarrollo y bienestar en la mutua inteligencia: los beneficios de una entente cordial interesan por diferente camino, pero conjuntamente, completándose, a ambos países.

Nuestra Colonia, aún viendo con agrado, como no podía ser menos, la inmigración, lamentó desde el primer momento dos puntos, que en sí afectaban accidentalmente a la cuestión, pero que no por ello dejó de sernos desagradable: era cuestión de procedimientos, no de fondo.

Nosotros hemos defendido siempre la libertad del bracero para contratar su trabajo y para contratarlo con quien fuera de su mayor agrado; únicamente en los casos en que aquél se muestre indiferente y no opte por escoger se le puede señalar: esto ha sido elemental entre nosotros, como elemental ha sido el que el trabajador sepa a lo que viene y conozca las condiciones de su trabajo: nosotros no queremos ni engañados ni engañadores, y para los abusos, tenemos una bien montada Curaduría Colonial, una Cámara Agrícola y un inteligente Servicio de Policía.

Hemos de decir la verdad; los verdaderos responsables de ese desvío de opinión y que a ello han dado motivo, han sido los reclutadores, de espíritu poco escrupuloso, que han visto en la recluta incontrolada una fuente de pingües ganancias; estos reclutadores espontáneos, se han producido desde allá hacia aquí; y nos han hecho las ofertas, conociendo nuestra necesidad: la dificultad de brazos y la crisis aguda que ello creaba a la Agricultura, hizo que nuestros agricultores se sometieran a las exigencias exorbitantes de los agentes indígenas de inmigración y se mostraran de una forma pasiva en cuanto a la manera de encauzarla hacia nosotros; la Colonia hubiera deseado, desde el primer momento ponerse en contacto con los de arriba, pero no eran las circunstancias tales en aquel momento, que permitieran una gestión a fondo sobre el asunto.

En las primeras expediciones, vimos una facilidad en la adquisición de la mano de obra, que nos hizo augurar en esa corriente uno de los varios medios de desenvolver nuestras plantaciones y de abaratar nuestra producción, ya que la adquisición de un trabajador era económica, aún teniendo en cuenta una mejora en la alimentación y un aumento en el salario, que con carácter social nos imponían nuestros sentimientos cristianos; pero, todo lo desbarató la codicia de los agentes reclutadores y sus intermediarios, quienes conociendo la necesidad con caracteres de crisis, impusieron precios, vergonzosos por lo subidos, a la adquisición, siendo lo más sensible, que no fuera en ello el más favorecido el bracero.

Las exigencias han llegado a tal extremo que la adquisición de brazos se hace imposible a las clases que trabajan al amparo de un capital limitado, pudiendo desenvolverse únicamente en esa situación de precios, las fortunas consolidadas.

Si fuera fácil hacer una revisión de las ganancias obtenidas a base de esa recluta, quedaríamos asombrados; téngase en cuenta para ello, que han entrado en la Colonia desde principios de año unos 5.000 braceros, que han costado por término medio unas 500 pts.: esto, este año; sin que nos detengamos en los años anteriores: esto es un cálculo, que quizás no habrá que rebajar mucho.

Creemos coincidir con la opinión sensata de Nigeria, sobre el problema bracero: a ambas

partes es conveniente la corriente que se ha establecido y es preciso sostenerla: el indígena nigeriano puesto en nuestro país es protegido ampliamente y como un natural, por las leyes y ese amparo le acompaña mientras esté entre nosotros; puede tener esta seguridad el pueblo de Nigeria: los brazos que aquí temporalmente trabajen, volverán a su tiempo a su país, con el fruto de su trabajo y con una rica experiencia agrícola.

Que haya podido haber ciertos abusos, ¿dónde no los hay? las leyes los castigan y las autoridades velan: pero esos abusos no han sido los que han podido alarmar a la opinión de Nigeria; ha sido todo ello asunto de lucro de los reclutadores nigerianos y lo arreglado de un aventurado viaje, que puede en momentos dados ser una navegación peligrosa.

Organizado uno y otro aspecto, puesto que hay facilidades, el problema queda resuelto: estas son nuestras aspiraciones y éste será también, así lo esperamos, el punto de vista nigeriano.

RUIAZ

NOTICIAS DE LA COLONIA DE SANTA ISABEL

Para la Península

En uso de licencia salió con el «Francolí» para España, Don Inocencio Rodríguez Solís, curador colonial: le sustituye interinamente, Don David Carrillo, antiguo colonial, de mucha práctica en asuntos relacionados con esa importante dependencia del Estado.

Hacia una Entente

El Domingo, día 23 de Julio, se reunieron en Santa Isabel, los Sres. interesados en la compra de cacao por los centros indígenas de producción y se dedicaron al estudio del problema de competencia, que cada año, con perjuicio de todos, se plantea en dichos centros: la experiencia va enseñando que la competencia basada en el egoísmo, produce grandes quebrantos y sorpresas además de desmoralizar el mercado.

Ello les ha llevado a tantear un acuerdo, que imponga el precio único por caja o kilo de cacao, ya la operación se haga en Santa Isabel, ya en los poblados indígenas, durante la cosecha: el cacao negro o procedente de piña negra, cuya selección debe imponerse al agricultor cualquiera que sea, deberá tener

su precio, sin que pueda equipararse al que se señale para las clases comerciales de clasificación conocida.

Las clases descalificadas, ya por su procedencia viciada, ya por su pésima elaboración, deben ser completamente eliminadas de toda transacción, sin que se pueda permitir una estudiada involucración entre las partidas destinadas a la exportación: nuestros productos, dentro de la gama de clasificación, deben presentarse impecables, teniendo en cuenta, que todo engaño es la piedra que rebota hiriendo al que la lanza.

No fué difícil llegar a una inteligencia: esto es fácil cuando existe la buena fe: en el acuerdo se tuvo presente las posibles partidas para el extranjero y una liquidación de trabajo racionalmente equitativa para el productor indígena: a 20 pesetas el precio de la caja de cacao crudo y a 1'50 el kilo seco, no nos parece mal; pero, nosotros hubiéramos hecho una distinción entre los principios de la cosecha, los meses intermedios y la última temporada; y, según ello, hubiéramos adoptado los precios 20 y 1'50 ptas. respectivamente para los meses Julio, Octubre y Diciembre: y para los meses de Agosto y Septiembre hubiéramos adoptado una alza de precio estudiada y más arreglada según permitiera la situación del mercado.

Nuestro Consejo de Vecinos.

Recogiendo la iniciativa del vocal del Consejo, Don José del Val, nuestro Consejo de Vecinos, en agradecimiento a la meritoria labor en beneficio de los intereses de esta Entidad, realizada por el Excmo. Sr. Don Juan Fontán y Lobé, Gobernador General, le ha ofrecido una placa de plata, repujada con el escudo de esta Capital de Santa Isabel y esta inscripción: "El Consejo de Vecinos de Santa Isabel de Fernando Poo al Excmo. Sr. Don Juan Fontán y Lobé, Gobernador General de estos Territorios, por su meritoria labor en beneficio de los intereses de esta Capital.—Julio de 1939.—Año de la Victoria»

Esta placa fué entregada al Excmo. Señor Gobernador General el mismo día de su salida para la Península, por el Sr. Presidente, Florentino Suárez y los vocales Sres. Del Val y Calvo.

En la sesión del día 29 de Julio, el Señor Presidente propuso a la Corporación que como complemento al obsequio—agradecimiento

ofrendado a S. Excia. el Sr. Gobernador, se hiciera constar en el Acta de Sesiones la honda satisfacción y agradecimiento con que ha visto la labor llevada a cabo por S. E. facilitando de una manera extraordinaria aumentar los ingresos del Consejo de Vecinos con cuya ayuda podrán llevarse a efecto en muy corto plazo de tiempo el remedio de muchas necesidades urbanas, que plantean los problemas de la Colonia. Así lo acordó la ilustre Corporación y nosotros nos complacemos en dar publicidad a tan noble acto realizado por nuestro Consejo.

La mencionada placa es de unas dimensiones aproximadas de 43x28 centímetros habiendo sido repujada por D. Justo Alonso de esta localidad.



MES DE JULIO

Día 26. Al despedirse Yagüe de las fuerzas, que mandó durante la guerra preguntó: ¿Qué hubiera sido de España sin Franco? ¿Puede saberse cuándo ha habido un Caudillo con más méritos? Dijo también: Hay que librar a España de sus enemigos encubiertos más peligrosos que los otros, porque siembran confusiones e insidias al infiltrarse en nuestras filas para dividirnos y separarnos y luego combatirnos.

El tráfico de mercancías en Valencia en el primer semestre de 1939 ha llegado ya a 2.500.000 toneladas revelando el rápido desarrollo que va tomando la ciudad una vez liberada.

Día 27. Dicen de Burgos que el Gobernador de Guinea ha remitido a la sección de donativos a disposición del Caudillo la suma de 569.636 pesetas ofrendadas por los europeos e indígenas, sin contar los donativos en cacao, café, maderas, etc.

El Boletín Oficial del Estado publicó el

decreto del Ministro de Agricultura creando el Concurso Nacional de producción triguera que se llamará « Onésimo Redondo ». Se concederán premios a los productores de las mejores clases de trigo y más abundantes dentro de la actual área nacional destinada a ese cultivo, de forma que sin aumentar esta área, baste a satisfacer el consumo.

Día 28 El General Queipo de Llano ha dicho al corresponsal parisino «Ce Soir» que continúa colaborando estrecha y cordialmente con el Caudillo Franco desmintiendo con ello lo que decía la prensa.

Día 29. Por decoro de Falange, su jefe ha prohibido llevar el uniforme falangista en los cafés, bares, dancings etc.

El Ministro de Industria y Comercio ha hecho un pedido de 150 locomotoras dándose con ello trabajo a muchos talleres y obreros especializados.

—Dicen de París que Asturias proyecta regalar a Hitler, como señal de amistad hispano—alemana, una gran estatua de bronce hecha en Trubia y una piedra de la medio derruida Catedral de Oviedo.

Día 30. El Boletín Oficial del Estado publica el Reglamento para la prestación personal pública. La prestación es obligatoria a todos los varones residentes en España desde los 18 a 50 años y puede hacerse personalmente o redimirse con metálico equivalente. El jornal de redención se compra según el oficio o profesión que se desempeña.

Se hará la prestación en obras municipales, provinciales o del Estado y aun en otras Empresas aprobadas, ingresando en este último caso los patronos los jornales en la Hacienda.

El Gobierno señalará el ramo de producción a que deberá dedicarse este personal hasta la cantidad bastante a compensar con su producto el importe de la prestación personal. Todos los importes de redención se ingresarán en Hacienda.

—Desde hoy todos los servicios de Hacienda radicarán nuevamente en Madrid.

—El Ministro de Francia Bonet dice que con la devolución del oro a España realizada el viernes mejorarán las relaciones entre París y Burgos.

Día 31. El sábado llegó a Irún el oro Español depositado en el Banco de Francia quedando así cumplido el punto principal del acuerdo Jordana — Berard. 40 toneladas de oro que se

trasferían en libras esterlinas y dólares fueron transportados en tres camiones especiales blindados escoltados por tres autobuses con fuerzas de policía.

—En Barcelona gran homenaje al Tercio de Requetés de N. Sra. de Montserrat en el que tantas veces ofrendó la vida por Dios y por España lo más florido de la Juventud Catalana.

—En Vigo gran partido internacional de fútbol entre los equipos España y Portugal ante un público numerosísimo ganando el español por 3 a 1.

MES DE AGOSTO

Día 1. El Gobernador civil de Barcelona ha declarado a los periodistas que, según manifestó S. E. el Generalísimo, ha quedado resuelta en toda su extensión la falta de algodón para las fábricas y dentro de poco se espera la llegada de una buena partida.

A partir del 15 de actual quedarán normalizados los trabajos de esta industria con semanas normales de 6 días. El algodón contratado asegura el aprovisionamiento por el periodo de un año.

—En Marchena se ha homenajeado al célebre P. Alvarado, llamado el Filósofo Rancio, reponiendo su estatua y el nombre en su plaza, que habían sido destruida y borrado respectivamente por los rojos. Asistieron las autoridades y la F. E. T. y de las J. O. N. S. Fué la estatua bendecida y se cantaron los himnos nacionales al descubrirla.

—Una sección de Caballeros de la O. de Malta ha visitado a Madrid, el Escorial, etc.

Día 3. Ha aterrizado en Sevilla un gran avión Italiano que lleva el itinerario Roma—América del Sur. Se trata de restablecer la línea regular Roma—Sevilla—América.

—Se ha aplazado por lo menos hasta octubre la visita del Generalísimo a Marruecos señalada para mañana 4.

—En la Universidad de verano de Santander hay matriculados numerosos alumnos ingleses, franceses, italianos, belgas, holandeses y portugueses y aún se espera la llegada de muchos más.

—Ha sido nombrado académico de la Lengua el poeta Eduardo Martín, a cuyo discurso de ingreso contestará el duque de Maura, leyéndose además un trabajo del profesor alemán, el hispanófilo Sr. Junker.

PANIFICADORA S. HONORATO

DE

MIGUEL SERRA PARERA

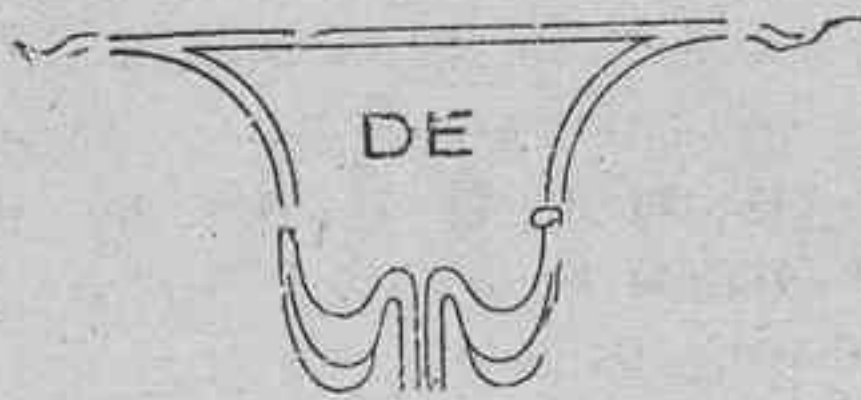
PAN ESPECIAL PARA FINCAS

CALIENTE a las 6 y a las 10 de la mañana y a las 5 de la tarde

SANTA ISABEL—Teléfono Número 18.

REPARTO A DOMICILIO

FINCA SAMPAGA



Doña Antoñita Llorens



Fernando Poo

Carnicería Española

DEL

POTRERO PROPIEDAD

DE LA

CA COLONIAL DE AFRICA

EXPENDIDA POR LOS

Herederos de D. JOSÉ ROSADO

SANTA ISABEL

J
A
B
O
N



J
A
B
O
N

DEPOSITOS:

San Carlos
BATA
RIO BENITO
KOGO
Las Palmas

SALVADOR SENDRÓS

WOERMANN y Cía.

Pérez y Cía.

PIZARRAS PARA SECADEROS DE CACAO Y CAFE

Hijos de Juan M. Sarasola. ISASONDO (Guipúzcoa)-ESPAÑA

UNICO REPRESENTANTE PARA TODA LA GUINEA

CASA AMILIVIA

Precios sin competencia-La mejor pizarra en escuadría y labrada.

Ventas directas

—CONSULTAR PRECIOS—

VEIGA Y AVENDAÑO, S. A.

Fabricación Esmerada

DE

ACEITE DE PALMA NEUTRO

Dirección: BOKOKO (Fernando Poo.)

BAR-FONDA

DE

ANASTASIO REDON

Situado en el mejor lugar de la bahía de San Carlos.

Habitaciones individuales y para matrimonios, con agua corriente y luz eléctrica en todos los cuartos.

El total de habitaciones disponibles son doce.

Precios los más económicos, dadas las actuales circunstancias.

FRANCISCO DA SILVA JUNIOR

CONSTRUCTOR DE OBRAS

ESPECIALIDAD EN SECADEROS

REPRESENTANTE: SIMOES BAIÃO

SANTA ISABEL

THE AMBAS BAY TRADING COMPANY

LIMITED

Casa fundada en 1888

FERNANDO POO

Santa Isabel - San Carlos

EXPORTADORES DE PRODUCTOS DEL
PAÍS E IMPORTADORES DE TODA CLASE
DE ARTÍCULOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

Representantes con existencias de Gasolina, Petróleo y
Lubrificantes de las acreditadas marcas propiedad de la

VACUUM OIL COMPANY

FORD.

PETTER.

BURMA CANDLE C.^o

GENERAL MOTORS.

ELECTRO/LUX

PHILIPS.

GRAMOPHONE C.^o

(INGLATERRA)

Coches y camiones 8 cilindros

Motores fijos y de marina.

Velas.

Frigidaires ELECTRICAS

Refrigeradores (NEVERAS)

funcionando con petróleo.

Aparatos de RADIO.

Aparatos de RADIO, GRAMOLAS,

Discos LA VOZ DE SU AMO.

CONSIGNATARIOS DE LOS VAPORES DE LA
AMERICAN WEST AFRICAN LINE
BARBER STEAMSHIP LINES INC.

AGENTES GENERALES PARA FERNANDO POO Y GUINEA ESPAÑOLA
DE LA UNION MARINE ASSURANCE COMPANY
(SEGUROS MARITIMOS)

REPRESENTACION EN BARCELONA
AFRICA & EASTERN (SPAIN) LTD. VALENCIA 231.

Filial de la «THE UNITED AFRICA COMPANY LTD». con casa
propia en los principales mercados mundiales.

RAFAEL MUR GUERRA

SUCESOR DE

JOSE PUIG MAYOL

DROGUERIA EN GENERAL

—PINTURAS—

LOZA SANITARIA

Santa Isabel, APARTADO 27

TELEFONOS 15 y 80

Fábrica de hilados de algodón

y

tejidos de lino y algodón en

CAPELLADES

GUASCH HNOS.

ESPECIALIDAD EN

Pañolería de bolsillo y lienzos

Alta San Pedro, 72 y 74.

Teléfono, 833. S-P.

Dirección Telegráfica: "CADES"

BARCELONA.

SANTOS Y PINTO LTDA.

SANTA ISABEL - BASUPÚ

CARNICERIA-FABRICA DE HIELO

COMERCIO EN GENERAL

Hija de Sebastián Torres

EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN
PROPIETARIA DE
LA HACIENDA

La Barcelonesa

Situada en el mejor sitio de la Bahía
de San Carlos (FERNANDO POO)
CAFÉ, CACAO Y OTROS PRODUCTOS
COLONIALES

Rech. 49.—Teléfono 2965—A
Paseo San Gervasio —42—Tel. 6072—G
—BARCELONA—

MAXIMILIANO C. JONES

SANTA ISABEL-SAN CARLOS
FERNANDO POO

Importador de artículos nacionales y
extranjeros

Exportador de frutos del País y Comi-
siones

Una de las Casas más antiguas y
acreditadas de la Isla fernandina.

MANUAL DEL AGRICULTOR EN FERNANDO POO

POR JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRERA

"EL CACAO" "EL BANANO" "EL CAFETO"

Se venden a (6 pesetas tomo)

En Santa Isabel: Factoría, Alfonso Casajuana.

en Barcelona: Librería Litúrgica, calle Clarís 15

"CIUDAD DE SEVILLA"

SURTIDO EXTENSO EN TODOS LOS ARTICULOS

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

Especialidad: Vinos y Coñacs de González Byass.

JOSE BAEZA VAZQUEZ.-

SANTA ISABEL
(Fernando Poo)

CAIFER, S. A.

CÍA. AGRICOLA INDUSTRIAL DE FDO. POO

CAFE-BANANAS-CACAO

FINCAS PROPIAS EN

BANAPA-BASILE-BANTABARE-DUMANDUY

SAN SEBASTIAN: Hernani 31

SANTA ISABEL Apartado, 81

S E M A N A L M E N T E

Servicio rápido para Europa. Barcos fruteros de lujo. En 9 días a LAS PALMAS.

CONSIGNATARIOS: CAIFER S. A.

Santa Isabel de Fernando Poo.

DOMECO

LA MARCA MUNDIAL DESDE 1730

JEREZ Y COÑAC

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS

FACTORIAS DE LA COLONIA



LA MARCA MUNDIAL DESDE 1730